

Villavicencio, Meta, 24 de julio de 2023.

Señora

**MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ**

C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-CT-183 –N° 0178 DE 2023.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PUBLICISTA PARA EJERCER ACTIVIDADES EN LA EMPRESA COSMOGENESIS CON NIT 700024687-2, EN LA COFINANCIACIÓN DEL CONVENIO N°. 28 DE 2023 EN MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, me permito comunicarle que he designada como supervisora del contrato, en calidad de gerente de proyecto, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Implementación de las recomendaciones de los servicios de innovación.
2. Diseño de la estrategia de comunicaciones.
3. Medición y evaluación de los resultados de la estrategia
4. generar informe de actividades con sus respectivos anexos
5. Elaborar informes parciales y finales donde se evidencia el proceso que ejecuto con el registro fotográfico
6. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).
8. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.



 **ENTREGABLES**

1. Diseño e implementación de una estrategia de comunicación enfocado a promover la " Experiencia de bienestar a partir del agua estructurada - Vivencia de Hidrobienestar.
2. informe con el respectivo soporte registro fotográfico evidenciando el funcionamiento de la estrategia de comunicación.

Cordialmente;



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

